

## **REGIDORES**

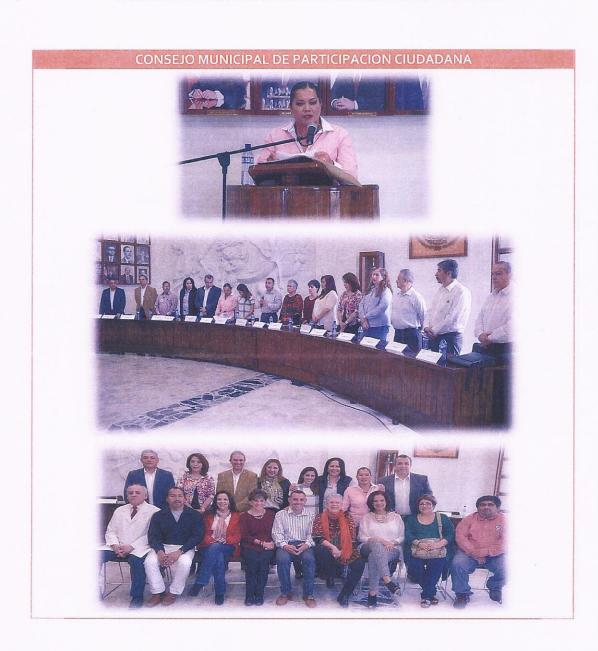
### Zapotlán el Grande

ACTIVIDADES ENERO - MARZO 2016

REGIDORA MARIA LUIS JUAN MORALES

COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL









# INSTALACION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y FIRMA DE CONVENIO "HAZ TU LEY"

Una de las prioridades del actual gobierno municipal de Zapotlán el Grande, es fomentar la colaboración democrática de la sociedad en las decisiones públicas que involucran de manera directa al municipio, por esa razón, se integró esta mañana el Consejo de Participación Ciudadana. Este Consejo tendrá la facultad de promover nuevas formas de participación mejorando el desempeño de gestión pública y la prestación de servicios públicos, cuidará la legitimidad de transparencia de los procesos ciudadanos, evaluará el desempeño de la administración pública y vigilará los mecanismos de intervención que se desarrollen de forma imparcial con el objetivo que refleje la voluntad de la población, valorará los procesos de licitación, adjudicación y asignación del proceso de obras públicas, así como la operación de los programas de asistencia y desarrollo social.

El consejo quedó integrado por una coordinadora quien es la titular de la Unidad de Participación Ciudadana, Marcia Contreras Gildo, y siete consejeros ciudadanos: Alfonso Ordoñez García, Juan José Chávez Flores, Leticia Magaña Olivares, Teresa de Jesús Aguilar Martínez, Reymundo Beltrán Juárez, María Elena Robles Ochoa, Gerardo García González y la regidora María Luis Juan Morales.

Asimismo, autoridades municipales firmaron el convenio "Haz tu Ley", donde se pacta la implementación de una plataforma digital, mediante la cual los zapotlenses puedan participar e interactuar con ideas y aportaciones que puedan llegar a concretarse en leyes o reglamentos.

Iniciativa que permite la intervención democrática y el acercamiento en la toma de decisiones públicas; Zapotlán el Grande, es el quinto municipio que realiza la firma de este convenio a nivel estatal, en los próximos días se presentará el convenio ante el pleno del Ayuntamiento, para su legal aprobación. En el evento, estuvo presente Margarita Sierra, presidenta del Consejo Ciudadano del municipio de Guadalajara; Cecilia Díaz Lomo, representante de la iniciativa "Haz tu Ley", y el cuerpo edilicio de regidores del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.





DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO | TELEFÓNO **HOJA DE REGISTRO** Orumade dunza Coordinadora Académico Empresavia Medios de C. Enpesavia Asacchegnes Leydora Medico CARGO Mong Eleng Roble Ochoca Serakbo GARCIA GONZALEZ Carcas aesade Jestis Agui lart Tart nez NURA JOSE (2/ PLUEZ FLORE) varez eficia Nagana Olyaves Marcia Contrevus Gilds Yaria Listian Merales reymondo Beltrais fense Ordones NOMBRE

IDORES SALA DE







#### **ACTA CONSTITUTIVA CONSEJO CIUDADANO**

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 15 de Marzo del año 2016, En auditorio de Presidencia, ante la presencia de las asociaciones vecinales, quienes fungieron como testigos de honor, se dieron reunión los C. María Elena Robles Ochoa, C. Raymundo Beltrán Juárez, C. Felipe Alfonso Ordoñez García, C. Leticia Magaña Olivares, C. Gerardo García González, C. Juan José Chávez Flores, C. Teresa de Jesús Aguilar Martínez en conjunto con el Presidente Municipal, el C. Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, en el marco estipulado en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 21 fracción 3 y 319. Se reunieron para llevar acabo la designación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana el cual es un órgano garante de la Participación Ciudadana en el Municipio, con funciones de gestión y representación vecinal, coadyuvante y vigilante del ayuntamiento en la transformación de la relación entre las Entidades Gubernamentales y los Ciudadanos, cuyas determinaciones serán vinculadas en los casos y términos, que establece el mencionado Reglamento, resultando lo siguiente; Que los candidatos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, así como la voluntad, capacidad y obligaciones establecidas en el marco legal y anteponiendo los elementos básicos para la Gobernanza y el desarrollo de la Participación Ciudadana, Se tiene a bien nombrarlos como Consejo Municipal de Participación Ciudadana para Municipio de Zapotlán el Grande, por parte del C. Lic. Alberto Esquer Gutiérrez a si mismo del cargo para los efectos legales, para los que se haya lugar, con lo cual queda establecido el Consejo Municipal se les tomo protesta resultando como seguinenciona a continuación.

C. Consejero Presidente María Elena Robles Ochoa

C. Consejero Raymundo Beltrán Juárez

DORES A Consejero Felipe Alfonso Ordoñez Gancí

C. Consejero Leticia Magaña Olivares
C. Consejero Gerardo García González

C. Consejero Juan José Chávez Flores

C. Consejero Teresa de Jesús Aguilar Martínez

Habiendo agotados todos los puntos a tratar se dio por terminada la sesión firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Siendo las 13 horas, 10 minutos, del día 15 de Marzo del 2016

C.LIC. ADBERTO BOUER GUTIERREZ
PRESIDENTE MONICIPAL



# REGIDORES

## Zapotlán el Grande

CAPACITACION A ASOCIACIONES VECINALES SOBRE EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA











### INICIATIVAS Y DICTAMENES PRESENTADAS AL PLENO

DICTAMEN POR EL QUE SE CREA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. (Nota: Señalar que Presidia la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil.)

11 DE FEBRERO DE 2016





SIDORES

### A T E N T A M E N T E "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal.,



SALA DE REGIDORES

MARIA LUIS JUAN MORALES

REGIDORA



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx